



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

GRADO DE MADUREZ SCI

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	LUIS ALEJANDRO ANCHIQUE LOPEZ	Período evaluado: MAYO-AGOSTO 2014
		Fecha de elaboración: SEPTIEMBRE 2014

La Oficina de Control Interno de la Contraloría Departamental de Bolívar, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 del 2011, se permite publicar el informe sobre el Grado de Madurez del Sistema de Control Interno, correspondiente al cuatrimestre del 02 de mayo al 30 de agosto de 2014

Subsistema de Control Estratégico **Componentes: Ambiente de Control, Direccionamiento Estratégico y Administración de Riesgos.**

Dificultades

ENTORNO DE CONTROL.

La Entidad realiza medición del clima laboral en intervalos de tiempo no adecuados, no alcanza a tomar todas las medidas para mejorar los resultados. Los procesos se encuentran interrelacionados de acuerdo a su cadena de valor y se planifican su accionar para la ejecución de sus procesos, pero no realizan mejoras para optimizar su trazabilidad. Se mantiene esta dificultad.

Se actualiza, se revisa y se divulga los planes de inducción, re inducción, pero se observa la falta de efectividad en los indicadores utilizados.

Se observa que el plan de incentivos se mejora a partir del análisis de la medición del ambiente laboral. Sin embargo, se nota descontento en algunos funcionarios por la forma de utilizar estos incentivos.

Aunque se está trabajando en Planes de Mejoramiento Individual, no se evidencia en los indicadores de gestión actividades de mejora. Es importante asociar los resultados de las evaluaciones de desempeño a estos planes como un factor que demanda fortalecimiento, es el seguimiento a los acuerdos de gestión y la generación de acciones correctivas a partir de los mismos.

La Revisión y actualización el Normograma de la CDB, como elemento indispensable de la organización interna de calidad, no se evidencia en todos los procesos de la entidad. Se mantiene esta observación.



ADMINISTRACION DE RIESGOS.

El impacto y probabilidad de falla de los procesos se ha determinado a un nivel intermedio.

Se evidencia la construcción de mapas de riesgos en la entidad, pero existen procesos que no se observa una adecuada actualización. Se mantiene esta observación.

Avances

ENTORNO DE CONTROL.

El plan de bienestar se mejora a partir del análisis de la medición del ambiente laboral, pero falta dar continuidad a este proceso.

La estructura organizacional ha alcanzado un esquema que facilita la gestión por procesos, la toma de decisiones y su actualización, pero requiere mejoras. Los planes de formación y capacitación se mejoran a partir de las evaluaciones del desempeño de los funcionarios.

ADMINISTRACION DE RIESGOS.

Los riesgos que impiden la correcta ejecución de los procesos se ha identificado a un nivel de madurez intermedio.

La entidad conoce de forma clara los objetivos y el alcance de los procesos o actividades que se ejecutan para el cumplimiento de sus funciones.

Subsistema de Control de Gestión

Componentes: Actividades de Control, Información y Comunicación Pública

Dificultades

INFORMACION Y COMUNICACIÓN.

Aunque la Entidad tiene la capacidad de recolectar información acerca de la percepción externa de su gestión, quejas, sugerencias y peticiones, los sistemas de información de la entidad no facilitan en un grado satisfactorio el acceso o el análisis a los mismos. Se mantiene la observación.

La entidad ha adoptado mecanismos que le permiten recolectar información requerida para evaluar la percepción externa de su gestión. Sin embargo, no se utiliza este mecanismo para evaluar el impacto. Se mantiene la observación.



En el portal virtual de la entidad se encuentra información con los indicadores para evaluar la gestión de la entidad, pero no se utiliza este mecanismo para su evaluación. Se mantiene la observación.

A los canales de información se les verifica su funcionalidad en intervalos de tiempo no adecuados. Se mantiene la observación.

El área de atención al ciudadano necesita mejoras para su fácil acceso y también ser actualizada en cuanto a los servicios que ofrece. Se mantiene la observación.

A los canales de comunicación entre la alta dirección y los demás servidores no muestra en alto porcentaje de fluidez que se requiere y no se evidencia su eficiencia. Se mantiene la observación.

Los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos son administrados a partir de un sistema de información electrónica. Sin embargo, no cumple con todos los requerimientos necesarios para una sistematización eficiente. Se mantiene la observación.

ACTIVIDADES DE CONTROL.

Se mantienen las observaciones siguientes:

La entidad cuenta con indicadores para medir la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos. Sin embargo, no todos los procesos se encuentran actualizados a pesar que la entidad capacitó a todos los funcionarios.

El plan y la política de comunicaciones son revisados en intervalos de tiempo no adecuados.

No se controla continuamente que los procesos estén actualizados con respecto a las acciones preventivas y/o correctivas adoptadas y los cambios tampoco son divulgados a los interesados.

FACTOR DE SEGUIMIENTO.

Se mantienen las observaciones siguientes:

La entidad cuenta con un plan de mejoramiento individual, pero los resultados de su implementación no reflejan una mejora en el desempeño de los servidores.

La entidad cuenta con un plan de mejoramiento por procesos, pero la gestión de la misma no se ve enfáticamente beneficiada.

La satisfacción del cliente y las partes interesadas es evaluada y su opinión es analizada por la entidad en intervalos de tiempo no adecuado.

Las auditorías internas le permiten a la entidad verificar la eficacia, la eficiencia pero no a todos los procesos su efectividad.



Avances

INFORMACION Y COMUNICACIÓN.

La entidad adoptó mecanismos que le permiten recolectar información acerca de las sugerencias, quejas, peticiones o reclamos por parte de la ciudadanía.

La entidad adoptó mecanismos que permiten recolectar información para evaluar la percepción externa de su gestión.

La entidad adoptó mecanismos que le permiten recolectar sugerencias o recomendaciones por parte de los servidores.

El sistema de información electrónica lo administran personas idóneas y capacitadas y le ha permitido a la entidad sistematizar correspondencia aunque requiere de mejoras.

Se verifican a los canales de información Y su funcionalidad regularmente.

ACTIVIDADES DE CONTROL.

Todos los procesos tienen indicadores que le permiten a la entidad medir la eficacia, eficiencia y efectividad de cada uno de ellos. Se encuentran actualmente en mejoramiento continuo.

Los procesos y procedimientos son válidos con respecto a la opinión de la ciudadanía.

Los procesos y procedimientos son válidos con respecto a las necesidades y prioridades en la prestación del servicio.

Se le da seguimiento a la planeación institucional de la entidad frente al cumplimiento de las actividades presupuestadas de manera continua.

Subsistema de Control de Evaluación

Componentes: Autoevaluación, Evaluación Independiente y Planes de Mejoramiento

Dificultades

FACTORES DE SEGUIMIENTO.

La entidad cuenta con un plan de mejoramiento individual, pero los resultados no reflejan una mejora efectiva en el desempeño de los servidores.

La entidad cuenta con un plan de mejoramiento por procesos, pero la gestión de la misma no se ve enfáticamente beneficiada.



La satisfacción del cliente y las partes interesadas es evaluada y su opinión es analizada por la entidad en intervalos de tiempo no adecuado. Las auditorías internas le permiten a la entidad verificar la eficacia, la eficiencia pero no a todos los procesos su efectividad.

Avances

FACTORES DE SEGUIMIENTO.

La entidad realiza evaluaciones del desempeño de los funcionarios con regularidad.

La información recibida por la ciudadanía y partes interesadas en cuanto a las necesidades y prioridades en la prestación del servicio se analiza en tiempo real.

La información recibida por la ciudadanía y partes interesadas en cuanto a sugerencias, quejas, reclamos y peticiones es analizada en tiempo real.

La entidad cuenta con un plan de mejoramiento institucional que resuelve en forma eficaz los hallazgos de los organismos de control.

Las auditorías internas se realizarán a partir del mes de septiembre de 2014 de acuerdo al programa establecido por la entidad.

Estado general del Sistema de Control Interno

El estado del Sistema de Control Interno de la Contraloría Departamental de Bolívar, se mantiene en un nivel altamente significativo, en la actualidad se está implementando la actualización del Modelo Estándar de Control Interno de acuerdo al Decreto 943 del 21 de Mayo de 2014 y sus fases de conocimiento, diagnostico, planeación de la actualización, ejecución y seguimiento y cierre. Se cumple con las fechas estipuladas del Manual Técnico de conocimiento y diagnostico, faltando las fases 3,4 y 5 para terminar dicha actualización. Pero es importante, recalcar que se debe realizar la sostenibilidad a través de actividades de actualización y mantenimiento a cada uno de los elementos y componentes que lo conforman.



Recomendaciones

Se mantienen las recomendaciones siguientes:

Se debe mejorar los resultados del impacto y probabilidades de falla de los procesos a un nivel de madurez satisfactorio.

La administración de la información generada al interior de la entidad debe ser sistematizada en los canales que le permitan tener mecanismos eficaces y eficientes.

Se debe mejorar y utilizar eficientemente el sistema de información que permita a la entidad administrar de manera más eficiente toda la información que ella maneja.

Utilizar los indicadores del portal virtual para evaluar la información que genera la entidad.

Utilizar los canales de información en tiempo real para que funcionen efectivamente.

Se debe mejorar en el área de atención al ciudadano la visibilidad y el servicio que ofrece.

Se recomienda utilizar interfaces entre los procesos (talento humano, financiera, recursos físicos y tecnológicos).

Revisar el plan y política de comunicación en tiempo real.

Se debe verificar la efectividad de todos los procesos emanados de las auditorías internas

Hacer seguimiento a los planes de mejoramiento i tomando como insumo las evaluaciones y los planes programados en la vigencia.

Continuar con el Fortalecimiento a la Cultura del Autocontrol y del Mejoramiento Continuo.

(ORIGINAL FIRMADO)

LUIS ALEJANDRO ANCHIQUE LOPEZ

Jefe Oficina de Control Interno